

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-176
SALTA, 08 de mayo de 2012
Expediente N° 10.864/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 44 obra Dictámen de la Comisión Asesora la que declara desierto el presente llamado a inscripción de interesados.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 48 aconseja proceder en consecuencia y que se realice una nueva convocatoria.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 06-12 del día 24/4/12 aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina.

Que se hizo la consulta pertinente con los señores miembros de la Comisión Asesora con el objeto de consensuar la fecha de oposición y la Profesora Liliana Fortuny e Ing. Lelia Lozano se excusaron de participar en la presente convocatoria por compromisos laborales contraídos con anterioridad.

Que corresponde designar como miembro titular a la Prof. Susana Fernández de Decavi.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados, convocado a fs. 19, mediante R-CDNAT-2012-022.

ARTICULO 2°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura INGLÉS de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 3°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria asignada a la citada Sede Regional.

ARTICULO 4°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 15 al 21 de mayo de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Humanidades y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) **Inscripciones:**

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ciudad de Salta): 22, 23 y 24 de mayo de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-176
SALTA, 08 de mayo de 2012
Expediente N° 10.864/11

EN SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA: (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán) en Secretaría los días 28, 29 y 30 de mayo de 2012 de 9:00 a 13:00 horas.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 31 de mayo de 2012 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 01 y 04 de junio de 2012.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 05 de junio de 2012.

f) SORTEO DE TEMA: 06 de junio de 2012 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 08 de junio de 2012 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Susana BRIONES
Prof. Nieves FERNÁNDEZ de DECAVI

Suplentes: Prof. Graciela SARAVIA
Prof. Elena CARLSEN

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Carlos BOLDRINI
Estamento Aux. Docencia: Dra. Dinca MARTIN MONTIEL
Estamento Estudiantes: Sr. Rodrigo CARTELLO

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **21 de mayo de 2012** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.

Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales